

## BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

### PROCESO No. ACN-SERV-BDE/AFD/UE-LAIF-002-2025

#### **“SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA GESTIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA TÉCNICOS GADM/EP Y BDE”**

#### ACTA Nro. 4

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de septiembre de 2025, siendo las 08h00, de forma presencial se reúnen las siguientes personas que conforman el Comité de Evaluación del Proceso Nro. ACN-SERV-BDE/AFD/UE-LAIF-002-2025:

- |                        |   |
|------------------------|---|
| • Soc. Marlene Salazar | Presidenta de la Comisión<br>Delegada del Gerente de Asistencia Técnica |
| • Ing. Milton Tapia    | Delegado del Agente Supervisor (Jefe) de la UGP                         |
| • Ing. Pablo Daza      | Profesional afín al objeto de contratación                              |

Actúa como Secretario de Comité de Evaluación, el Ab. Hugo Andrés Ruiz O., Especialista en Contratación de la Unidad de Gestión del Programa BDE/AFD/UE-LAIF.

Secretaría constata el quórum de instalación respectivo, verificándose que sí existe el quórum reglamentario y se procede a tratar el siguiente Orden del Día:

#### PUNTO UNO: ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

##### 1. ANTECEDENTES

1.1.- Mediante Resolución No. ACN-SERV-BDE/AFD/UE-LAIF-002-2025-001 de 4 de julio de 2025, el Agente Supervisor del Programa BDE/AFD/UE-LAIF, entre otros aspectos resolvió:

*“Art. 2 (...) Autorizar el inicio del Proceso No. ACN-SERV-BDE/AFD/UE-LAIF-002-2025 de Contratación de Adquisición Competitiva Nacional de Servicios de no Consultoría, cuyo objeto es la prestación de los “SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA GESTIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA TÉCNICOS GADM/EP Y BDE”. (...)*

*Art. 5 (...) El Comité de Evaluación es competente y está facultado para tramitar la etapa precontractual hasta la recomendación de adjudicación, declaratoria de deserto, o cancelación del proceso de contratación, para este efecto y de conformidad con lo establecido en el ROP, coordinará con la Unidad de Gestión del Programa BDE/AFD/UE-LAIF, Gerencia de División de Asistencia Técnica, AFD y el suscrito, todas las acciones pertinentes en el ámbito de las respectivas competencias. (...).*

**1.2.-** Mediante Acta Nro. 1 de fecha 15 de agosto de 2025, el Comité de Evaluación procedió con el acto público de apertura de las dos (2) ofertas recibidas:

Proveedor	Nombre	Precio total sin IVA
1	ESPE INNOVATIVA EP.	USD. 79.970,00
2	UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO IAEN.	USD. 73.500,00

**1.4.-** Mediante Acta Nro. 2 de fecha 2 de septiembre de 2025, el Comité de Evaluación aprobó la solicitud de convalidaciones requeridas a los 2 oferentes.

**1.5.-** Según Acta 3 de 9 de septiembre de 2025, el Comité de Evaluación procedió con la verificación y apertura de las convalidaciones presentadas.

### 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (IAO 34)

El Comité de Evaluación procede a realizar la evaluación de las ofertas recibidas, de conformidad con lo establecido en la Sección III. Criterios de Evaluación y Cualificación:

#### **“1. EVALUACIÓN (IAO 34)**

##### **1.1. Criterios de Evaluación (IAO 34.6)**

*Al evaluar la oferta, se considerará a la de precio más bajo y que sea conforme o cumpla sustancialmente con la parte técnica, de conformidad con lo requerido en el presente Documento de Licitación Nacional y en los Términos de Referencia.”*

El detalle de la evaluación de las ofertas se presenta a continuación:



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

### 3.1. ESPE-INNOVATIVA E.P.

A continuación se realiza el análisis del oferente, de acuerdo a la información presentada en la oferta y convalidaciones:

#### Formularios de la oferta

FORMULARIO		SI	NO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	# PAG.
1	Formulario de Presentación de Oferta	X		Cumple		1
2	Declaración de Integridad, Elegibilidad y Responsabilidad Ambiental y Social	X		Cumple		2-3
3	Declaración de Compromiso de Seguridad	X		Cumple		4

FORMULARIOS DE OFERTA		SI	NO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	# PAG.
1	Formulario ELI-1.1: Formulario de Información sobre el Oferente	X		Cumple	Convalida con copia de la normativa de funcionamiento de la empresa que acredita la autonomía administrativa y financiera.	5
1.1	Estatus o Documentos Constitutivos de la entidad legal	X		Cumple		223-225
1.2	Carta de intención de conformar una APCA		X	No aplica		
1.3	Organigrama	X		Cumple	Convalida con copia de la normativa de funcionamiento de la empresa que acredita la estructura organizativa. Además, el Comité verifica el organigrama accediendo al sitio web referido en la documentación de convalidación: <a href="https://espe-innovativa.edu.ec/wp-content/uploads/2024/10/LITERAL_A1_ORGANIGRAMA_DE_LA_INSTITUCION.pdf">https://espe-innovativa.edu.ec/wp-content/uploads/2024/10/LITERAL_A1_ORGANIGRAMA_DE_LA_INSTITUCION.pdf</a>	Conv.
1.4	Lista de miembros del consejo de administración y el accionariado	X		Cumple	Convalida con lista de miembros del Directorio de la empresa, certificada por su Gerente General.	Conv.
2	Formulario ELI - 1.2: Formulario de Información sobre los Miembros de la APCa		X	No aplica		
2.1	Estatus o Documentos Constitutivos de la entidad legal		X	No aplica		
2.2	Estatus o Documentos Constitutivos de la entidad legal		X	No aplica		

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. - Matriz

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Código Postal: 170507/ Quito - Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2999 - 600

[www.bde.fin.ec](http://www.bde.fin.ec)





PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

FORMULARIOS DE OFERTA		SI	NO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	# PAG.
<b>2.3</b>	Organigrama		X	No aplica		
<b>2.4</b>	Lista de miembros del consejo de administración y el accionariado		X	No aplica		
<b>3</b>	Formulario ANT – 2: Antecedentes de Incumplimiento de Contratos, Litigios Pendientes	X		Cumple		7
<b>4</b>	Formulario FIN - 3.1: Situación y capacidad Financiera	X		Cumple		8
<b>4.1</b>	Copias de los Estados financieros por los 4 años. (incluyendo APCAS)	X		Cumple		9-86
<b>5</b>	Formulario FIN - 3.2: Facturación Promedio de Venta Anual	X		Cumple		87
<b>6</b>	Formulario EXP – 4.1: Experiencia General como Proveedor	X		Cumple		88-131
<b>7</b>	Formulario EXP – 4.2: Experiencia Específica como Proveedor	X		Cumple		131-133
<b>8</b>	Lista de Precios de los Servicios	X		Cumple	La Lista de Precios ajustada mediante convalidación del oferente, especifica el número de horas de capacitación presencial según la ubicación geográfica (Quito, Ibarra y Ambato), y un máximo de 40 participantes por grupo en capacitaciones virtuales; circunstancia que es aceptable y permitiría la adecuada ejecución del contrato.	134
<b>9</b>	Lista de Servicios y Plan de Entregas	X		Cumple		136-137
<b>10</b>	Certificación de disponibilidad de instalaciones	X		Cumple		145-147
<b>11</b>	Certificado del Ministerio de Trabajo como Operador de Capacitación	X		Cumple		148-177
<b>12</b>	Declaración de Mantenimiento de la Oferta	X		Cumple		135

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. - Matriz

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Código Postal: 170507/ Quito - Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2999 - 600

[www.bde.fin.ec](http://www.bde.fin.ec)





PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

## Criterios de evaluación según los Términos de Referencia

Nº	REQUISITO	DISPONIBILIDAD A LA FECHA (SÍ/NO)	OBSERVACIONES	# PAG.	CUMPLE/ NO CUMPLE
A	Disponibilidad de instalaciones físicas para la provisión del servicio (propias, arrendadas o con compromiso de arriendo).	Sí	Certifica instalaciones propias en Quito y se compromete al arriendo de instalaciones en Ibarra y Ambato.	145-147	Cumple
B	Certificado/Resolución del Ministerio del Trabajo como Operador de Capacitación Calificado, vigente o un aval de una institución de educación.	Sí	Calificación vigente hasta diciembre de 2027	148-177	Cumple

### EXPERTO 1 Especialista en control y monitoreo de calidad de agua

Nombre del profesional		Luis Alberto Gallegos Chango			# PAG.	CUMPLE/ NO CUMPLE
Nº	REQUISITO	OFERTADO	OBSERVACIONES			
1	Formación Mínima: Título universitario Ingeniería Química o carreras afines. Deseable: Maestría: Maestría en las ramas de Gestión del agua, tratamiento de aguas, Química o Ambiental.	Ingeniero en Biotecnología, USFQ	Sin observaciones	183-184	Cumple	
2	Experiencia específica (deseable): Cinco (5) actividades formativas (capacitación, docencia o facilitador) a partir de la obtención del título profesional en temas referentes a: agua potable y saneamiento (residuales urbanas) y cumplimiento de normativa vigente.	Instructor en: 1. Gestión integral del agua potable y saneamiento básico 2. Diseño y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales 3. Normativa ambiental aplicada al manejo del agua en Ecuador 4. Control de calidad en sistemas de agua potable 5. Gestión de riesgos en sistemas de agua potable y saneamiento	Sin observaciones	179-185	Cumple	

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. - Matriz

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Código Postal: 170507/ Quito - Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2999 - 600

[www.bde.fin.ec](http://www.bde.fin.ec)





PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

**EXPERTO 2 Especialista en capacitación en temas de agua potable y saneamiento**

Nombre del profesional		Ana Gabriela Quishpe Quishpe			CUMPLE/ NO CUMPLE
Nº	REQUISITO	OFERTADO	OBSERVACIONES	# PAG.	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formación Mínima: Título universitario Ingeniería Civil o carreras afines. Deseable: Maestría: Maestría en las ramas de la Ingeniería Civil o carreras afines	Ingeniera Civil, EPN Magíster en Hidráulica, PUCE	Sin observaciones	190-191	Cumple
2	Experiencia específica (deseable): Cinco (5) actividades formativas (capacitación, docencia o facilitador) a partir de la obtención del título profesional en temas referentes a: agua potable y saneamiento en instituciones de educación superior o empresas públicas de servicios; o, gestión de proyectos; o asistencia técnica y gestión pública; o, experiencias afines.	Instructora en: 1. Educación sanitaria y promoción del uso responsable del agua 2. Control de calidad en sistemas de agua potable 3. Sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial 4. Diseño de obras hidráulicas 5. Gestión profesional de proyectos	Sin observaciones	186-198	Cumple

**EXPERTO 3 Especialista en gestión sostenible del agua**

Nombre del profesional		Sandra Carolina Cerón Gómez			CUMPLE/ NO CUMPLE
Nº	REQUISITO	OFERTADO	OBSERVACIONES	# PAG.	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formación Mínima: Título universitario Ingeniería Civil o Ambiental o carreras afines. Deseable: Maestría: Maestría en las ramas de Gestión del Agua, cambio climático, o ingeniería ambiental.	Ingeniera Agrónoma, UCE Magíster en Gestión Ambiental en la Industria, USEK	Sin observaciones	204-205	Cumple
2	Experiencia específica (deseable): Cinco (5) actividades formativas (capacitación, docencia o facilitador) a partir de la obtención del título profesional en temas referentes a: agua potable y saneamiento; o gestión	Instructora en: 1. Gestión sostenible del ciclo integral del agua 2. Gestión y regulación del agua	Sin observaciones	199-210	Cumple

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. - Matriz

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Código Postal: 170507/ Quito - Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2999 - 600

[www.bde.fin.ec](http://www.bde.fin.ec)





PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

sostenible del agua; o gestión de riesgos o conservación de recursos hídricos.	3. Especialización en drenaje urbano 4. Manejo de redes de distribución de agua potable 5. Control de calidad en sistemas de agua potable		
--	---	--	--

EXPERTO 4 Especialista en Gestión/Administración Pública					
Nombre del profesional		Luis Eduardo Pavón Rosero			
Nº	REQUISITO	OFERTADO	OBSERVACIONES	# PAG.	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formación Mínima: Título universitario en Administración, Ingeniería Comercial, Contabilidad, Auditoría, Economía, Abogacía o afines. Deseable: Especialidad o Maestría: Administración pública, gestión de adquisiciones o afines.	Ingeniero en Administración de Empresas, UCE Magister en Gerencia Empresarial MBA, EPN	Sin observaciones	219-220	Cumple
2	Experiencia específica (deseable): Cinco (5) actividades formativas (capacitación, docencia o facilitador) a partir de la obtención del título profesional en temas referentes a: contratación pública y contratación con normas de multilaterales; o control interno; o normas NIF; o gestión comercial de servicios públicos.	Instructor en: 1. Contratación pública para entidades contratantes 2. Auditoría a la contratación pública 3. Contratación pública para proveedores 4. Contratación pública para entidades contratantes nivel básico 5. Contratación pública para entidades contratantes nivel avanzado 6. Administrador de contrato 7. Gestión pública por resultados 8. Contratación pública para profesionales del área financiero contable	Sin observaciones	211-221	Cumple



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

## CONCLUSIONES:

En la carta de convalidaciones del oferente, justifica técnicamente el límite en el número de participantes para las capacitaciones virtuales, con un enfoque pedagógico y con el afán de asegurar un aprendizaje significativo, lo cual se alinea a los objetivos de esta contratación. Por otro lado, en su carta de convalidación, el oferente reconoce que es pedagógicamente viable un número mayor a 50 participantes, para la metodología de autoaprendizaje, limitado únicamente por la capacidad de la infraestructura tecnológica que soporta su plataforma virtual de aprendizaje. Según la certificación presentada por el oferente, su plataforma tiene una capacidad de hasta 5000 usuarios para la modalidad de aprendizaje asincrónico y hasta 1000 usuarios concurrentes. El Comité considera que para fines prácticos, dicha capacidad de la plataforma virtual será envolvente a las necesidades del BDE para esta contratación, considerando que los servicios se dirigirán únicamente a servidores del BDE y de los 11 GAD beneficiarios del Programa.

Por lo tanto, la Lista de Precios ajustada mediante convalidación del oferente, especifica el número de horas de capacitación presencial según la ubicación geográfica (Quito, Ibarra y Ambato), y un máximo de 40 participantes por grupo en capacitaciones virtuales, es aceptable y permitiría la adecuada ejecución del contrato.

Con base en lo anterior, se concluye que la oferta del proveedor **ESPE INNOVATIVA E.P., cumple** sustancialmente con los Documentos de Licitación.

### 3.2. UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO IAEN

A continuación se realiza el análisis del oferente, de acuerdo a la información presentada en la oferta y convalidaciones:



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

## Formularios de la oferta

FORMULARIO			SI	NO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	# PAG.
1	Formulario de Presentación de Oferta		X		Cumple		1
2	Declaración de Integridad, Elegibilidad y Responsabilidad Ambiental y Social		X		Cumple		2-3
3	Declaración de Compromiso de Seguridad		X		Cumple		4

FORMULARIOS DE OFERTA		SI	NO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	# PAG.
1	Formulario ELI-1.1: Formulario de Información sobre el Oferente	X		Cumple		4
1.1	Estatus o Documentos Constitutivos de la entidad legal	X		Cumple		142-171
1.2	Carta de intención de conformar una APCA		X	No aplica		
1.3	Organigrama	X		Cumple		105
1.4	Lista de miembros del consejo de administración y el accionariado	X		Cumple		141
2	Formulario ELI - 1.2: Formulario de Información sobre los Miembros de la APCA		X	No aplica		
2.1	Estatus o Documentos Constitutivos de la entidad legal		X	No aplica		
2.2	Estatus o Documentos Constitutivos de la entidad legal		X	No aplica		
2.3	Organigrama		X	No aplica		
2.4	Lista de miembros del consejo de administración y el accionariado		X	No aplica		
3	Formulario ANT – 2: Antecedentes de Incumplimiento de Contratos, Litigios Pendientes	X		Cumple		5-6
4	Formulario FIN - 3.1: Situación y capacidad Financiera	X		Cumple		6,7; 173-239
4.1	Copias de los Estados financieros por los 4 años. (incluyendo APCAS)	X		Cumple		173-239

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. - Matriz

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Código Postal: 170507/ Quito - Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2999 - 600

[www.bde.fin.ec](http://www.bde.fin.ec)





PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

FORMULARIOS DE OFERTA		SI	NO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	# PAG.
5	Formulario FIN - 3.2: Facturación Promedio de Venta Anual	X		Cumple		7
6	Formulario EXP – 4.1: Experiencia General como Proveedor	X		Cumple		8-11
7	Formulario EXP – 4.2: Experiencia Específica como Proveedor	X		Cumple		12-13; 269-276
8	Lista de Precios de los Servicios	X		Cumple		14-15
9	Lista de Servicios y Plan de Entregas	X		Cumple	Presenta Lista de Servicios y Plan de Entregas en respuesta a la solicitud de convalidación según en el Acta No. 2 del Comité de Evaluación.  El plan de entregas señala plazos ofertados de 2 meses por tipo y temática de capacitación, mismo que se encuentra dentro del plazo previsto en los TDRS; sin embargo, el plazo y ejecución por las diferentes capacitaciones dependerá de las necesidades del BDE y Programa, a ejecutarse en un plazo total de hasta 180 días.	Convalidaciones
10	Certificación de disponibilidad de instalaciones	X		Cumple		42-43
11	Certificado del Ministerio de Trabajo como Operador de Capacitación	X		Cumple	Resolución No. 131-SE-33-CACES-2020 de 25 de octubre de 2025, emitida por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior que acredita por 5 años al IAEN por haber alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas conforme la metodología de acreditación.	45-50
12	Declaración de Mantenimiento de la Oferta	X		Cumple	Convalidado con Declaración firmada por la persona autorizada.	17

### Criterios de evaluación según los Términos de Referencia

Nº	REQUISITO	DISPONIBILIDAD A LA FECHA (SÍ/NO)	OBSERVACIONES	# PAG.	CUMPLE/ NO CUMPLE
----	-----------	-----------------------------------	---------------	--------	-------------------

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. - Matriz

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Código Postal: 170507/ Quito - Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2999 - 600

[www.bde.fin.ec](http://www.bde.fin.ec)





PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

A	Disponibilidad de instalaciones físicas para la provisión del servicio (propias, arrendadas o con compromiso de arriendo).	Sí	Carta del IAEN con el detalle de las instalaciones disponibles por la entidad	42-43	Cumple
B	Certificado/Resolución del Ministerio del Trabajo como Operador de Capacitación Calificado, vigente o un aval de una institución de educación.	Sí	Resolución No. 131-SE-33-CACES-2020 de 25 de octubre de 2025, emitida por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior que acredita por 5 años al IAEN por haber alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas conforme la metodología de acreditación.	45-50	Cumple

#### EXPERTO 1 Especialista en control y monitoreo de calidad de agua

Nombre del profesional		Fernando Nicolás Vela García			
Nº	REQUISITO	RESUMEN OFERTA	OBSERVACIONES	# PAG.	CONVALIDACIONES
1	Formación Mínima: Título universitario Ingeniería Civil o Ambiental o carreras afines. Deseable: Maestría: Maestría en las ramas de Gestión del Agua, cambio climático, o ingeniería ambiental.	Ingeniería Ambiental en prevención y remediación Doctor en investigación, modelización y análisis del riesgo del medio ambiente	Revisado en la hoja de vida y Registro SENESCYT	78	Oferente aclara el cargo propuesto para este profesional en respuesta a la solicitud de convalidación según el Acta Nro. 2 del Comité de Evaluación.
2	Experiencia específica (deseable): Cinco (5) actividades formativas (capacitación, docencia o facilitador) a partir de la obtención del título profesional en temas referentes a: agua potable y saneamiento; o gestión sostenible del agua; o gestión de riesgos o conservación de recursos hídricos.	Experiencia en actividades formativas relacionadas con biocombustibles, cambio climático y medio ambiente.	En CV constan experiencias en docencia, pero no presenta evidencia. Sin embargo, el Comité considera que esto no es una desviación importante según lo indicado en las conclusiones de esta sección.	69-77	Oferente aclara el cargo propuesto para este profesional en respuesta a la solicitud de convalidación según el Acta Nro. 2 del Comité de Evaluación. La temática de las actividades formativas no están asociadas a la temática requerida en los TDR para este cargo; sin embargo, al tener el carácter de deseable en los TDRS, el personal solicitado es referencial y no será considerado por la

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. - Matriz

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Código Postal: 170507/ Quito - Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2999 - 600

[www.bde.fin.ec](http://www.bde.fin.ec)





PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

				Administración del Contrato durante la ejecución. La Administración del Contrato de acuerdo al procedimiento establecido en los TDRS, previa la ejecución de los servicios puntuales y específicos por cada una de las capacitaciones, aprobará el perfil que se considere competente y calificado para realizar estas actividades.	
--	--	--	--	---	--

EXPERTO 2 Especialista en capacitación en temas de agua potable y saneamiento						
Nombre del profesional		Byron Patricio Guerra Andrade				
Nº	REQUISITO	RESUMEN OFERTA	OBSERVACIONES	# PAG.	CONVALIDACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formación Mínima: Título universitario Ingeniería Civil o carreras afines. Deseable: Maestría: Maestría en las ramas de la Ingeniería Civil o carreras afines	Ingeniero Civil, PUCE	La formación fue verificada por el Comité mediante el portal de consultas de SENECYT, verificando que el título de Ingeniero Civil en la PUCE tiene el número de registro 1027-2018-2011436.	Convalidaciones	Oferente presenta CV de este profesional en reemplazo de Bryan David González Carrillo, en respuesta a la solicitud de convalidación según el Acta Nro. 2 del Comité de Evaluación.	Cumple
2	Experiencia específica (deseable): Cinco (5) actividades formativas (capacitación, docencia o facilitador) a partir de la obtención del título profesional en temas referentes a: agua potable y saneamiento en instituciones de educación superior o empresas públicas de servicios; o, gestión de proyectos; o asistencia técnica y	Capacitación en sistemas de riego	No presenta evidencia documental y no cumple número mínimo de capacitaciones. Sin embargo, el Comité considera que esto no es una desviación importante según lo indicado en las conclusiones de esta sección.	Convalidaciones	Oferente presenta CV de este profesional en reemplazo de Bryan David González Carrillo, en respuesta a la solicitud de convalidación según el Acta Nro. 2 del Comité de Evaluación, pero no adjunta evidencia de experiencia; sin embargo, al tener el carácter de deseable en los TDRS, el personal solicitado es referencial y no será considerado por la Administración del Contrato durante la ejecución. La	-

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. - Matriz

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Código Postal: 170507/ Quito - Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2999 - 600

[www.bde.fin.ec](http://www.bde.fin.ec)





PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

gestión pública; o, experiencias afines.			Administración del Contrato de acuerdo al procedimiento establecido en los TDRS, previa la ejecución de los servicios puntuales y específicos por cada una de las capacitaciones, aprobará el perfil que se considere competente y calificado para realizar estas actividades.
--	--	--	--

### EXPERTO 3 Especialista en gestión sostenible del agua

Nombre del profesional		Fernanda Santamaría Martínez			CONVALIDACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
Nº	REQUISITO	RESUMEN OFERTA	OBSERVACIONES	# PAG.		
1	Formación Mínima: Título universitario Ingeniería Química o carreras afines.  Deseable: Maestría: Maestría en las ramas de Gestión del agua, tratamiento de aguas, Química o Ambiental.	Bachelor of Science in Environmental Studies and Sociology  Magister en Estudios Socioambientales	Afín a la formación requerida	56	Oferente aclara el cargo propuesto para este profesional en respuesta a la solicitud de convalidación según el Acta Nro. 2 del Comité de Evaluación.	Cumple
2	Experiencia específica (deseable): Cinco (5) actividades formativas (capacitación, docencia o facilitador) a partir de la obtención del título profesional en temas referentes a: agua potable y saneamiento (residuales urbanas) y cumplimiento de normativa vigente.	Experiencia en capacitación en: - tratamiento y control de calidad de agua - operación segura de sistemas de laboratorio - buenas prácticas en la gestión operativa de plantas de tratamiento - gestión ambiental	Las experiencias presentadas son predominantemente relevantes a la industria química y de alimentos, pero no a agua potable y saneamiento. Sin embargo, el Comité considera que esto no es una desviación importante según lo indicado en las conclusiones de esta sección.	55	Oferente aclara el cargo propuesto para este profesional y presenta certificado firmado de la empresa ECUAQUIM en respuesta a la solicitud de convalidación según el Acta Nro. 2 del Comité de Evaluación; sin embargo, al tener el carácter de deseable en los TDRS, el personal solicitado es referencial y no será considerado por la Administración del Contrato durante la ejecución. La Administración del Contrato de acuerdo al procedimiento	-



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

	- servicios técnicos aplicados al manejo de sustancias químicas		establecido en los TDRS, previa la ejecución de los servicios puntuales y específicos por cada una de las capacitaciones, aprobará el perfil que se considere competente y calificado para realizar estas actividades.
--	---	--	--

EXPERTO 4 Especialista en Gestión/Administración Pública						
Nombre del profesional		Luis Marcelo Reinoso Navarro				
Nº	REQUISITO	RESUMEN OFERTA	OBSERVACIONES	# PAG.	CONVALIDACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formación Mínima: Título universitario en Administración, Ingeniería Comercial, Contabilidad, Auditoría, Economía, Abogacía o afines. Deseable: Especialidad o Maestría: Administración pública, gestión de adquisiciones o afines.	Doctor en Administración Pública, UCE Magíster en Gerencia Empresarial MBA mención en gestión de proyectos, EPN	Sin observaciones	89	Oferente aclara el cargo propuesto para este profesional en respuesta a la solicitud de convalidación según el Acta Nro. 2 del Comité de Evaluación.	Cumple
2	Experiencia específica (deseable): Cinco (5) actividades formativas (capacitación, docencia o facilitador) a partir de la obtención del título profesional en temas referentes a: contratación pública y contratación con normas de multilaterales; o control interno; o normas NIF; o gestión comercial de servicios públicos.	Experiencia en docencia universitaria en: - Desarrollo organizacional y talento humano - Política Pública - Gestión de proyectos - Planificación y finanzas públicas - Compras públicas	Experiencia convalidada mediante certificado.	87	Convalida experiencia mediante la presentación de certificados de docencia en respuesta a la solicitud de convalidación según el Acta Nro. 2 del Comité de Evaluación.	Cumple

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. - Matriz

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Código Postal: 170507/ Quito - Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2999 - 600

[www.bde.fin.ec](http://www.bde.fin.ec)





PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

## CONCLUSIONES:

La Lista de Servicios y Plan de Entregas de la oferta, señala plazos de 2 meses por tipo y temática de capacitación, mismo que se encuentra dentro del plazo previsto en los TDRS; sin embargo, el plazo y ejecución por las diferentes capacitaciones dependerá de las necesidades del BDE y Programa, a ejecutarse en un plazo total de hasta 180 días.

La ejecución del contrato se efectuará conforme lo establecido en los TDRS, Sección 11 (Plazos y forma de pago), y subcláusula 13.1 de las Condiciones Especiales del Contrato (CEC), que establecen: “*El plazo para la provisión de los servicios será de hasta 180 días contado a partir del siguiente día de la entrega del anticipo (...)*” (el subrayado es añadido); así como señalado en los TDRS Sección 6 (Condiciones del servicio), literal b, que indica, que las capacitaciones se realizarán de forma conjunta entre el proveedor y el Administrador de Contrato.

Por otro lado y conforme lo analizado por el Comité respecto al personal propuesto, para los cargos de Experto 1, 2 y 3, al tener el carácter de deseable en los TDRS, el personal solicitado es referencial, y por lo tanto para los cargos antes referidos, no serán considerados por la Administración del Contrato durante la ejecución. La Administración del Contrato de acuerdo al procedimiento establecido en los TDRS, previa la ejecución de los servicios puntuales y específicos por cada una de las capacitaciones, aprobará el perfil que se considere competente y calificado para realizar estas actividades; circunstancia prevista la Sección 6, literal e) de los TDRS, que establecen: “*La Contratista asignará el capacitador para cada capacitación específica de la lista de profesionales clave propuestos en su oferta. De considerar otro capacitador, éste deberá cumplir con la experiencia en actividades formativas relacionadas a la capacitación. El Administrador del Contrato verificará y aprobará al capacitador propuesto.*”

Con base en lo anterior, se concluye que la oferta del proveedor **UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO IAEN, cumple** sustancialmente con los Documentos de Licitación.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

### 3.3. Resumen del cumplimiento de los DDL

Nº	OFERENTE	CUMPLIMIENTO SUSTANCIAL DE LOS DDL
1	ESPE-INNOVATIVA E.P.	Cumple
2	UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO IAEN	Cumple

De acuerdo con lo anterior, ambas ofertas cumplen sustancialmente los DDL y pasarán a ser comparadas de acuerdo con la IAO 35.

---

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. - Matriz

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Código Postal: 170507/ Quito - Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2999 - 600

[www.bde.fin.ec](http://www.bde.fin.ec)



### 3.4. Precio de las ofertas

De conformidad con lo expresado en el presente Informe, y lo establecido en los Documentos de Licitación (DDL) para la Evaluación y Cualificación de las Ofertas; luego de presentarse las convalidaciones, se determinó el precio definitivo de las ofertas:

#### ESPE-INNOVATIVA E.P.

De acuerdo con la oferta económica presentada, el precio total ofertado se desglosa como sigue:

Nro	Ítem	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO USD	P. TOTAL	USD
	<b>Procesos de gestión en agua potable y saneamiento</b>					
1.1	Capacitación presencial (Quito)	hora	160	134,00	21.440,00	
1.2	Capacitación presencial (Ibarra o Ambato)	hora	45	244,00	10.980,00	
2	Capacitación virtual	hora	150	60,00	9.000,00	
	<b>Procesos administrativos, financieros y comerciales</b>					
3.1	Capacitación presencial (Quito)	hora	160	120,00	19.200,00	
3.2	Capacitación presencial (Ibarra o Ambato)	hora	45	230,00	10.350,00	
4	Capacitación virtual	hora	150	60,00	9.000,00	
<b>TOTAL (sin IVA)</b>					<b>79.970,00</b>	

El precio total indicado coincide con el formulario de presentación de la oferta y no requiere correcciones aritméticas.

#### UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO IAEN

De acuerdo con la oferta económica presentada, el precio total ofertado se desglosa como sigue:

Nro	Ítem	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO USD	P. TOTAL	USD
	<b>Procesos de gestión en agua potable y saneamiento</b>					
1	Capacitación presencial	hora	200	105,00	21.000,00	
2	Capacitación virtual	hora	150	105,00	15.750,00	
	<b>Procesos administrativos, financieros y comerciales</b>					
1	Capacitación presencial	hora	200	105,00	21.000,00	
2	Capacitación virtual	hora	150	105,00	15.750,00	
<b>TOTAL (sin IVA)</b>					<b>73.500,00</b>	

El precio total indicado coincide con el formulario de presentación de la oferta y no requiere correcciones aritméticas.

#### 4. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS (IAO 35)

El Comité de Evaluación procede a comparar las ofertas que han cumplido sustancialmente los Documentos de Licitación, de conformidad con lo establecido en la Sección III. Criterios de Evaluación y Cualificación:

Nº	NOMBRE	PRECIO DE LA OFERTA, SIN IVA (USD)
1	ESPE-INNOVATIVA E.P.	\$79.970,00
2	UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO IAEN	\$73.500,00

Por lo tanto, al comparar los precios, se identifica que la oferta evaluada como la más baja pertenece al proveedor **UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO IAEN**.

#### 5. CUALIFICACIÓN POSTERIOR DE LA OFERTA EVALUADA MÁS BAJA (IAO 36)

##### 5.1 Criterios de Cualificación

El Comité de Evaluación procede a realizar la post-cualificación de la oferta de evaluada como la más baja, de conformidad con lo establecido en la Sección III. Criterios de Evaluación y Cualificación:

##### 2 Cualificación (IAO 36)

Después de determinar la Oferta evaluada más baja según lo establecido en la Subcláusula 35.1 de las IAO, el Comprador efectuará la cualificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

Sujeto	1. Elegibilidad							
	Requisitos de cumplimiento					Documentación requerida		
	Requisito	Oferente			APCA			
		Entidad única	Todas las partes combinadas	Cada miembro	Un miembro			
1.1 Nacionalidad	Nacionalidad de conformidad con la Subcláusula 4.3 de las IAO	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	N/A	Formularios ELI – 1.1 y 1.2, con anexos		
1.2 Conflicto de Interés	Ningún conflicto de interés de conformidad con la Subcláusula 4.2 de las IAO	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	N/A	Formulario de presentación de Oferta		
1.3 Elegibilidad por financiamiento de la AFD	No haber sido declarado inelegible por la AFD de conformidad con la Subcláusula 4.3 de las IAO	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	N/A	Declaración de Integridad (anexo del Formulario de presentación de Oferta)		
1.4 Entidad estatal	Cumplimiento de las condiciones establecidas en la Subcláusula 4.3 de las IAO.	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	N/A	Formularios ELI – 1.1 y 1.2, con anexos		

Sujeto	2. Antecedentes de Incumplimiento de Contratos					
	Requisito	Oferente Entidad única	APCA			Documentación requerida
			Todas las partes combinadas	Cada miembro	Un miembro	
2.1 Antecedentes de incumplimiento de contrato	Ninguna rescisión de contrato que incuma al Oferente en los últimos 3 (tres) años <sup>1</sup> .	Debe cumplir el requisito <sup>2</sup>	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	N/A	Formulario ANT - 2
2.2 Exclusión en el marco de la ejecución de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta o del retiro de la Oferta durante su plazo de validez	No estar sujeto a una decisión de exclusión en el marco de la ejecución de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta conforme a la Subcláusula 4.4 de las IAO o de retiro de una Oferta conforme a la Subcláusula 19.9 de las IAO.	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	N/A	Formulario de presentación de Oferta
2.3 Litigios Pendientes	Todos los litigios pendientes no deben representar más del cien por ciento (100%) del patrimonio del Oferente y se tratarán como resueltos en contra del Oferente.	Debe cumplir el requisito	N/A	Debe cumplir el requisito	N/A	Formulario ANT - 2

	3. Situación y capacidad financiera					
	Requisito	Oferente Entidad única	APCA			Documentación requerida
			Todas las partes combinadas	Cada miembro	Un miembro	
3.1 Capacidad Financiera	Estados financieros aceptables para el Contratante de los últimos 3 años, en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Oferente basada en los siguientes criterios:  a) índice de liquidez $\geq 1.1$ (Activos Corrientes) / (Pasivos Corrientes) $\geq 1.1$  b) índice de endeudamiento $\leq 80\%$ $[(Pasivos Totales) \times 100 / (Activos Totales)] \leq 80\%$	Debe cumplir el requisito	N/A	Debe cumplir el requisito	N/A	Formulario FIN-3.1 con anexos

<sup>1</sup> El incumplimiento de un contrato incluirá toda rescisión de contrato cuando: a) el incumplimiento no haya sido impugnado por el Proveedor, incluso recurriendo al mecanismo de resolución de litigios previsto en dicho contrato, y b) cuando el Proveedor lo haya impugnado, pero el litigio se haya resuelto totalmente en contra del Proveedor. El incumplimiento no incluye el caso de los contratos cuando la decisión del Comprador fue revocada por una resolución del mecanismo de resolución de disputas.

<sup>2</sup> Este criterio se aplica también a los contratos ejecutados por el Oferente como miembro de una APCA.

<b>3.2 Facturación promedio anual del Proveedor [El precio deberá corresponder a 0,80 del presupuesto referencial de la Contratación]</b>	Como mínimo, facturación promedio anual del Proveedor de 1,00 del Presupuesto Referencial de la Contratación, calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados, durante los últimos tres años dividido por tres años.	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir con veinte y cinco por ciento [25%] del requisito	Debe cumplir con cincuenta por ciento 50% del requisito	Formulario FIN-3.2
---	--	---------------------------	---------------------------	--	---	--------------------

Sujeto	4. Experiencia					
	Requisitos de cumplimiento					
	Requisito	Oferente	APCA			Documentación requerida
		Entidad única	Todas las partes combinadas	Cada miembro	Un miembro	
<b>4.1 Experiencia general como Proveedor</b>	Un mínimo de uno (1) y máximo cuatro (4) contratos, convenios, facturas, o instrumentos similares, cuya sumatoria sea de al menos el 50% del presupuesto referencial, siempre que los servicios sean similares <sup>3</sup> , estudios superiores o de especialización, equivalentes a los previstos en los Términos de Referencia, y que se hayan ejecutado de manera satisfactoria y terminado en lo fundamental <sup>4</sup> , realizados prioritariamente en calidad de Proveedor o de miembro de una APC <sup>5</sup> . Se considerarán exclusivamente las experiencias realizadas entre el 1 de enero 2018 y la fecha de plazo para la presentación de las ofertas.  (Para la acreditación de la experiencia se deberá entregar contratos, convenios, actas entrega recepción/certificado de la Contratante, o similares).	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito <sup>6</sup>	N/A	N/A	Formulario EXP – 4.1
<b>4.2 Experiencia específica</b>	Disponibilidad, en la fecha de límite de entrega de las Ofertas, de una plataforma e-learning para prestar los servicios de capacitación <sup>7</sup>  (Para la acreditación de la experiencia deberá presentar un documento que acredite la disponibilidad de la plataforma).	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	N/A	N/A	Formulario EXP - 4.2

<sup>3</sup> La similitud se establecerá en función del tamaño físico, la complejidad, los métodos/tecnologías y/u otras características que se detallan en los Términos de Referencia (Sección VII). Cumular un número de contratos de monto inferior para alcanzar el monto requerido no será considerado conforme a este criterio.

<sup>4</sup> Por terminado en lo fundamental se entiende que el Contrato esté terminado en un 80% o más.

<sup>5</sup> Cuando el Oferente haya participado en dicho contrato como miembro de una APC en virtud de ese criterio, sólo se tomará en consideración la parte específica que corresponde al Oferente y no la de la APC.

<sup>6</sup> En caso de una APC, los montos de los contratos ejecutados por cada miembro no pueden combinarse para determinar si se alcanzó el monto mínimo requerido por un solo contrato en virtud de este criterio. Al igual que para la entidad única, cada contrato ejecutado por cada miembro presentado en virtud de este criterio debe cumplir con el monto mínimo por contrato requerido. De manera a determinar si la APC corresponde al criterio de calificación, sólo podrán sumarse los contratos ejecutados por todos los miembros, cada contrato siendo equivalente al monto mínimo requerido.

<sup>7</sup> Una alternativa aceptable para cumplir con este requisito es evidencia presentada por el Oferente de una experiencia exitosa en los últimos cinco (5) años de haber creado y operado servicios por un período mayor a seis meses.

## 5.2 Post-cualificación

A continuación, se detalla la post-cualificación de la oferta evaluada como la más baja perteneciente a **UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO IAEN:**

### Elegibilidad

Sujeto	Requisitos de cumplimiento		Documentación requerida	CUMPLE/ NO CUMPLE	# PÁGINA
	Requisito	Oferente			
		Entidad única			
1.1 Nacionalidad	Nacionalidad de conformidad con la Subcláusula 4.3 de las IAO	Debe cumplir el requisito	Formularios ELI – 1.1 y 1.2, con anexos	Cumple	4
1.2 Conflicto de Interés	Ningún conflicto de interés de conformidad con la Subcláusula 4.2 de las IAO	Debe cumplir el requisito	Formulario de presentación de Oferta	Cumple	1
1.3 Elegibilidad por financiamiento de la AFD	No haber sido declarado inelegible por la AFD de conformidad con la Subcláusula 4.3 de las IAO	Debe cumplir el requisito	Declaración de Integridad (anexo del Formulario de presentación de Oferta)	Cumple	2-3
1.4 Entidad estatal	Cumplimiento de las condiciones establecidas en la Subcláusula 4.3 de las IAO.	Debe cumplir el requisito	Formularios ELI – 1.1 y 1.2, con anexos	Cumple	4

### Antecedentes de incumplimiento de contratos

Sujeto	Requisitos de cumplimiento		Documentación requerida	CUMPLE/ NO CUMPLE	# PÁGINA
	Requisito	Oferente			
		Entidad única			
2.1 Antecedentes de incumplimiento de contrato	Ninguna rescisión de contrato que incumba al Oferente en los últimos 3 (tres) años.	Debe cumplir el requisito	Formulario ANT - 2	Cumple	5-6
2.2 Exclusión en el marco de la ejecución de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta o del retiro de la Oferta durante su plazo de validez	No estar sujeto a una decisión de exclusión en el marco de la ejecución de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta conforme a la Subcláusula 4.4 de las IAO o de retiro de una Oferta conforme a la Subcláusula 19.9 de las IAO.	Debe cumplir el requisito	Formulario de presentación de Oferta	Cumple	1
2.3 Litigios Pendientes	Todos los litigios pendientes no deben representar más del cien por ciento (100%) del patrimonio del Oferente y se tratarán como resueltos en contra del Oferente.	Debe cumplir el requisito	Formulario ANT - 2	Cumple	5-6

## Situación y capacidad financiera

Nº	Detalle	Facturación Anual Promedio	Índice De Liquidez $\geq 1.1$ (Activos Corrientes) / (Pasivos Corrientes) $\geq 1.1$	Índice De Endeudamiento $\leq 80\%$ [(Pasivos Totales) X 100 / (Activos Totales)] $\leq 80\%$	Observaciones
1	Año 1 (2022)	1.919.698,90	21,04	5%	
2	Año 2 (2023)	1.669.400,99	22,48	5%	
3	Año 3 (2024)	1.399.819,51	33,07	2%	
	<b>Promedio</b>	<b>1.662.973,13</b>	<b>25,53</b>	<b>4%</b>	
	# Página	6,7; 173-239	6,7; 173-239	6,7; 173-239	
	Cumple/No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	

## Experiencia general como proveedor

Nº	Detalle	Fecha Fin	Evidencia Presentada	# Pág.	Monto	Cumple/ No Cumple
1	Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción Consultoría para el diseño e implementación del Programa de Formador de Formadores en transparencia, integridad y honestidad de la Gestión Municipal	3/10/2024	Contrato	241-248	24.000,00	Cumple
2	Academia de Estudios Estratégicos de la Policía Nacional del Ecuador Ejecución del eje administrativo (Programa de Maestría y Programa de Certificación de Competencias) en el ámbito de la Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana a favor de los alumnos XLVII	12/4/2022	Contrato	250-254	86.373,46	Cumple
3	Consorcio de Gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador Servicio de capacitación en diseño de proyectos, incluye el acompañamiento y mejoramiento de proyectos	21/7/2022	Contrato	255-260	17.882,50	Cumple
		<b>SUMATORIA:</b>		<b>128.255,96</b>		<b>Cumple</b>

## Experiencia específica como proveedor

Nº	Requisito	Disponibilidad a la fecha (sí/no)	Observaciones	# pág.	Cumple/No cumple
1	Disponibilidad, en la fecha de límite de entrega de las Ofertas, de una plataforma e-learning para prestar los servicios de capacitación (Para la acreditación de la experiencia deberá presentar un documento que acredite la disponibilidad de la plataforma).	SÍ	Informe de infraestructura tecnológica del IAEN Plataforma de Formación virtual MOODLE	12-13; 269- 276	Cumple

### Conclusión:

De acuerdo con lo anterior, la **UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO IAEN** cumple con los criterios de cualificación, de conformidad a la IAO 36.

### PUNTO DOS: RESOLUCIONES

En cumplimiento a la Resolución No. ACN-SERV-BDE/AFD/UE-LAIF-002-2025-001 de 4 de julio de 2025, expedida por el señor Agente Supervisor del Programa BDE/AFD/UE-LAIF, a lo establecido en los Documentos de Licitación;

En atención a lo previsto en la Instrucción al Oferente IAO 39.1 de la Sección II “Datos de la Licitación Nacional (DDL)”, que menciona:

*“En consideración del objeto de la presente contratación, se requiere utilizar la totalidad del presupuesto referencial, el máximo porcentaje o monto en que las cantidades podrán ser aumentadas corresponde hasta dicho presupuesto, sin que en ningún caso se alteren o modifiquen los precios unitarios de los diferentes servicios ofertados por el proveedor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación final de las ofertas.”* (Lo resaltado fuera de texto).

El Comité de Evaluación encargado de tramitar el presente proceso, en uso de sus facultades,

### RESUELVE:

1. Aceptar la oferta Técnica-Económica presentada por **UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO IAEN**, por el valor ofertado de 73.500,00 USD más IVA, para los “**SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA GESTIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA TÉCNICOS GADM/EP Y BDE**”, y de acuerdo con los precios unitarios de los diferentes ítems.
2. Notificar a la Agencia Francesa de Desarrollo con la presente acta que contiene la recomendación de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el literal f) del numeral 1.6.2. “Carta de No Objeción — Revisión Previa”, de las Normas de Adquisiciones para Contratos Financiados por la AFD en Países Extranjeros.
3. Una vez se cuente con la No objeción a la recomendación de Adjudicación contenida en el presente Informe Final de las Ofertas Técnicas-Económicas, **RECOMENDAR** al Agente Supervisor del Programa BDE/AFD/UE-LAIF, proceda a **ADJUDICAR** el Proceso de Contratación de Adquisición Competitiva Nacional de Servicios Nro. ACN-SERV-

BDE/AFD/UE-LAIF-002-2025 cuyo **OBJETO** son los “**SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA GESTIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA TÉCNICOS GADM/EP Y BDE**”, a favor de **UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO IAEN**, por el **PRECIO** correspondiente al presupuesto referencial de **USD. 81.159,24** más IVA, en razón de lo dispuesto en la Instrucción al Oferente IAO 39.1 de la Sección II “Datos de la Licitación Nacional (DDL)” y lo establecido en los Términos de Referencia, con un **PLAZO de hasta 180 días**; con la Forma de Pago y demás condiciones establecidas en los Documentos de Licitación, y la Oferta Técnica-Económica en los términos aceptados por el Comité de Evaluación según el presente Informe y sus respectivos Anexos.

4. Disponer y autorizar al Secretario del Comité de Evaluación proceda inmediatamente a notificar al señor Agente Supervisor de la Unidad de Gestión del Programa BDE/AFD/UE-LAIF con la presente Acta y el Proyecto de Contrato, con la finalidad que solicite a la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD la No objeción correspondiente.
5. Previa No objeción de la AFD a la recomendación de Adjudicación, disponer al Especialista en Contratación de la Unidad de Gestión del Programa, elabore la Resolución de Adjudicación para la suscripción del señor Agente Supervisor del Programa BDE/AFD/UE-LAIF.

Siendo las 10h07 y sin tener otro punto que tratar, el Secretario del Comité de Evaluación da lectura al contenido del Acta cuyo texto es aprobado por unanimidad.

**Soc. Marlene Salazar  
Presidenta de la Comisión**

**Ing. Milton Tapia  
Delegada del Agente Supervisor de la UGP**

**Ing. Pablo Daza  
Profesional afín al objeto de la contratación**

**Hugo Andrés Ruiz O.  
Secretario Comité Evaluación**